

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

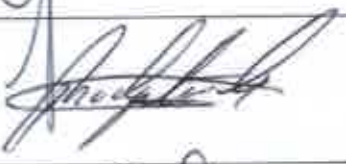
UPT-IR-013-2014.

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE COMITÉ DE ADQUISICION Y SERVICIOS DEL ACTO DE
PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TECNICAS Y
ECONOMICAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA,
PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS Y ELECTRONICOS
DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO 2014.**

Lugar: Instalaciones de la UPTecámac.

Fecha y hora: miércoles 12 de noviembre de 2014, a las 13:00 horas.

Registro de Asistencia:

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité.	
C. Mónica Guillermina Martínez Gómez Responsable de Recursos Materiales y Secretario del Comité.	
C.P. Angélica Leyva Cruz Responsable del Área de Finanzas y Representante del Área Financiera del Comité	
Lic. Rodrigo García González Encargado del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Representante del Área Usuaría	
C. Selene Karina Loza García Propietaria de la Empresa SELENE KARINA LOZA GARCIA y Proveedor.	 Selene Karina Loza Garcia
L.C. Judith Avilés Dávila Representante Legal de la Empresa LEJSA DISTRIBUCIONES S.A de C.V. y Proveedor.	
C. Fidencio Márquez Martínez Representante Legal de la Empresa GRUPO COMERCIAL DIRSA S.A. de C.V. y Proveedor	 Juan Valasco Mejia



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-013-2014.

**CONVOCATORIA DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE
COMITÉ DE ADQUISICION Y SERVICIOS RELATIVA PARA EL ACTO DE
PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TECNICAS Y
ECONOMICAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, PARA LA
ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS Y ELECTRONICOS
DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO 2014.**

Lugar: Instalaciones de la UPTecámac.

Fecha y hora: miércoles 12 de noviembre de 2014, a las 13:00 horas.

Convocados:

- Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UPTecámac.
- C. Mónica Guillermina Martínez Gómez.- Encargada del Área de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UPTecámac.
- C.P. Angélica Leyva Cruz.- Responsable del Área de Finanzas y Representante del Área Financiera del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UPTecámac.
- Lic. Rodrigo García González.- Responsable del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Representante del Área Usuaria
- C. Selene Karina Loza García.- Propietaria de la Empresa SELENE KARINA LOZA GARCIA y Proveedor.
- L.C. Judith Avilés Dávila.- Representante Legal de la Empresa LEJSA DISTRIBUCIONES S.A de C.V. y Proveedor.
- C. Fidencio Márquez Martínez Representante Legal de la Empresa GRUPO COMERCIAL DIRSA S.A. de C.V. y Proveedor.

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-013-2014.

**ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN,
APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS,
DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, PARA LA ADQUISICIÓN
DE OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS Y ELECTRONICOS DE
OFICINA, PARA EL EJERCICIO 2014.**

Lugar: Instalaciones de la UPTecámac.

Fecha y hora: miércoles 12 de noviembre de 2014, a las 13:00 horas.

Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Entrega de Propuestas Técnicas y Económicas, para participar en la **Adquisición de Otros Equipos Electrónicos y Electrónicos de Oficina.**
- 3.- Cumplimiento de acuerdo a las especificaciones requeridas.
- 4.- Calificar las Propuestas Técnicas.
- 5.- Calificar las Propuestas Económicas.
- 6.- Análisis en su caso aprobación dictamen y Fallo de la **Invitación Restringida**, para la **Adquisición de Otros Equipos Electrónicos y Electrónicos de Oficina.**
- 7.- Asuntos generales

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-013-2014

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DICTAMEN Y FALLO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS Y ELECTRONICOS DE OFICINA".

En el Municipio de Tecámac, Estado de México: en la sala de juntas de las oficinas que ocupan la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicada en Prolongación 5 de Mayo No 10, Colonia Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Municipio de Tecámac y siendo las 13:10 horas del día 12 de noviembre del año 2014, se reunieron en tercera convocatoria los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente; C. Mónica Guillermina Martínez Gómez, Responsable del Área de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Ejecutivo; C.P. Angélica Leyva Cruz, Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Vocal; L.A.E. Rodrigo García González, Encargado del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Representante del Área Usaria; así como los representantes de las empresas que adquirieron bases cuyos nombres, denominación o razón social aparece al final de la presente acta y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; I fracción I, Artículo 4 fracción VII, Art. 26 y 27 fracción I de la Ley de Contratación Pública Del Estado de México y Municipios así como los artículos 82, 83, 84, 85, 87, 89, y 90 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública Del Estado de México y Municipios, se lleva a cabo la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones y Servicios, relativa al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de la **Invitación Restringida UPT-IR-013-2014** referente a la Adquisición de "Otros Equipos Electrónicos y Electrónicos de Oficina".

Este acto se desahoga de acuerdo a la siguiente Orden del Día:

- I. Declaratoria de inicio de Sesión.
- II. Lectura al registro de asistentes al acto.
- III. Declaración de asistencia del número de proveedores.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de las propuestas técnicas.
- VI. Análisis y evaluación de propuestas técnicas.
- VII. Declaración de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de las propuestas económicas.
- IX. Análisis y evaluación de las propuestas económicas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-013-2014

- X. Elaboración y emisión del dictamen.
- XI. Emisión y comunicación del fallo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I. Declaratoria de inicio del acto.

Siendo las 13:25 horas del día 11 de Noviembre del 2014, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios declara formalmente iniciada la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria**, contando con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac, Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente; C. Mónica Guillermina Martínez Gómez, Responsable del Área de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Ejecutivo; C.P. Angélica Leyva Cruz, Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Vocal; L.A.E. Rodrigo García González, Encargado del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Representante del Área Usaria; así como los representantes de las empresas cuyos nombres, denominación o razón social aparece al final de la presente acta.

II. Lectura al registro de asistencia al acto.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, en voz alta da lectura al registro de asistencia de los representantes de las empresas participantes al presente acto, documento anexo que se agrega a la presente acta formando parte de la misma.

III. Declaración de asistencia del número de licitantes.

A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, declara que la asistencia del número de empresas participantes ha quedado en los siguientes términos:

1. - SELENE KARINA LOZA GARCIA.- Propietaria C. Selene Karina Loza García
- 2.- LEJSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.- Representada por L.C. Judith Avilés Dávila.
- 3.- GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A. DE C.V.- Representante por C. Juan Velasco Mejía

En este momento, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que se encuentran presentes los representantes de las tres empresas a esta Invitación Restringida.



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-013-2014

IV.- Presentación de propuestas técnicas y económicas.

A continuación y, con fundamento en lo que dispone el artículo 88 fracción I, II, III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procedió a solicitar a cada uno de los participantes, en el orden que se registraron para este acto; la presentación y entrega de los sobres cerrados que contengan las propuestas técnicas y económicas.

En este acto, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que presentan y hacen entrega de sus sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, las empresas:

- 1.- SELENE KARINA LOZA GARCIA.
- 2.- LEJSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
- 3.- GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A. DE C.V.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace saber a los participantes que a partir de la entrega de sus sobres no podrán adicionar documento alguno a las propuestas.

V.- Apertura de propuestas técnicas.

Siendo las 13:35 horas, con fundamento, en el artículo 88, fracción I, II, III. Del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a pronunciar en voz alta uno a uno el nombre o razón social de los licitantes cuya propuesta técnica se abrirá en el orden que se registraron para este acto.

VI.- Análisis y evaluación de propuestas técnicas.

En este acto y, con fundamento en el artículo 88, fracción I, II, III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, ante la presencia de las empresas participantes procede a realizar el análisis y evaluación de las propuestas técnicas a fin de verificar que cumplan con los requisitos solicitados en las bases; quedando en el siguiente orden y términos:

1. - **SELENE KARINA LOZA GARCIA;** El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados, para la propuesta técnica, quien presenta los siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
1.2 Anexo Uno	Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.	Si		
2.1	Requisitos de los oferentes	Si		
2.1.3	Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y	Si		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

	copia.			
4.1.1	Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.	SI		
2.1.1 Anexo 2	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	SI		
2.1.3 Anexo 2	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	SI		
2.2.1	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	SI		
2.3.2 Anexo 3	Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.	SI		
2.3.3	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	SI		
2.3.4	Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	SI		

2.- LEJSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.; El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados para la propuesta técnica quien presenta lo siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
1.2 Anexo Uno	Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.	SI		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

2.1	Requisitos de los oferentes	SI		
2.3.5	Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y copia.	SI		
4.1.1	Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.	SI		
2.1.1 Anexo 2	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	SI		
2.1.3 Anexo 2	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	SI		
2.2.1	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	SI		
2.3.2 Anexo 3	Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.	SI		
2.3.3	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	SI		
2.3.4	Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	SI		

3.- **GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A. DE C.V.** El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados para la propuesta técnica quien presenta lo siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
1.2 Anexo Uno	Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.	SI		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucán"

2.1	Requisitos de los oferentes	SI		
2.3.5	Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y copia.	SI		
4.1.1	Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.	SI		
2.1.1 Anexo 2	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	SI		
2.1.3 Anexo 2	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	SI		
2.2.1	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	SI		
2.3.2 Anexo 3	Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.	SI		
2.3.3	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	SI		CARTA PODER
2.3.4	Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	SI		

VII.-Declaración de aceptación de desechamiento de las propuestas técnicas.

Con fundamento en el artículo 82 inciso G del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios procede a pronunciar en voz alta el nombre o razón social de los participantes que **cumplieron** con la información, documentación, y demás requisitos solicitados.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-013-2014

VIII. Apertura de propuestas económicas.

Acto seguido y, con fundamento en el artículo 82 inciso H del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a pronunciar en voz alta uno a uno el nombre o razón social de los licitantes, cuyas propuestas económicas:

Presentadas por las empresas fueron aceptadas en lo referente y sus propuestas técnicas, bajo el mismo orden y términos.

IX. Análisis y evaluación de las propuestas económicas.

En este acto y, con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, ante la presencia de los participantes en la sesión, procede a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica a fin de verificar si cuenta con los requisitos establecidos en las bases de la Invitación Restringida de Adquisición de Otros Equipos Electrónicos y Electrónicos de Oficina:

I. - SELENE KARINA LOZA GARCIA

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
5.3.1	Propuesta económica en sobre cerrado.	SI		
4.3.1	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	SI		
4.3.2	Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional).	\$ 324,846.46		
4.3.3	Los precios deberán expresarse en moneda nacional.	SI		
4.3.4	El importe total neto de la propuesta con letra.	(Trecientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y seis pesos 46/100 M.N)		
4.3.5	La indicación expresa de que el precio ofertado incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA.	SI		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-013-2014

2.- LEJSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
5.3.1	Propuesta económica en sobre cerrado.	SI		
4.3.1	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	SI		
4.3.2	Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional).	\$ 310,857.56		
4.3.3	Los precios deberán expresarse en moneda nacional.	SI		
4.3.4	El importe total neto de la propuesta con letra.	(Trecientos diez mil ochocientos cincuenta y siete pesos 56/100 M.N.)		

3.- GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A. DE C.V.

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
5.3.1	Propuesta económica en sobre cerrado.	SI		
4.3.1	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	SI		
4.3.2	Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional).	\$ 320,183.59		
4.3.3	Los precios deberán expresarse en moneda nacional.	SI		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

4.3.4	El importe total neto de la propuesta con letra.	(Trecientos veinte mil ciento ochenta y tres pesos 59/100 M.N.)		
-------	--	---	--	--

X. Elaboración y emisión del dictamen.

El Secretario del Comité, da cuenta de lo asentado en las líneas que proceden, y por lo antes expuesto y, con fundamento en el artículo 87, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de los miembros del Comité, dictamina de manera favorable la propuesta económica del oferente **LEJSA DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.**, con base en los hechos y razonamientos expuestos en la presente acta.

XI. Emisión y comunicación del fallo.

El Secretario del Comité da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 001

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento de la Ley De Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos y con fundamento en el dictamen que antecede, se acuerda fallar la adquisición de **"Otros Equipos Electrónicos y Electrónicos de Oficina"** del oferente **LEJSA DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.**, por un importe de \$ 310,857.86 (Trecientos diez mil ochocientos cincuenta y siete pesos 86/100 M.N.) con IVA incluido, en virtud de haber cumplido con todos los requerimientos establecidos en el presente procedimiento por INVITACION RESTRINGIDA y el precio más accesible para la Universidad Politécnica de Tecámac, haciendo mención que con el oficio No. **205BN13000/295/2014** de fecha **5 de Noviembre del presente año** con fundamento al **Artículo 44 Fracción 5 del Reglamento de la Ley de la Contratación Pública y Municipios** donde se solicita contar con un Representante de la Contraloría para la celebración del presente concurso, aclarando que no se presentó nadie ni se recibió oficio alguno, lo que se manifiesta para dicha constancia de ley, y que a partir del fallo cuenta con 5 días hábiles para la firma del contrato.



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



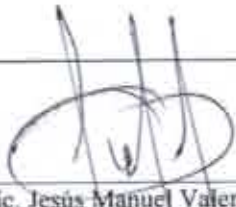
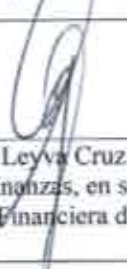
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

UPT-IR-013-2014

FIRMAS

 Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité.	 C. Mónica Guillermina Martínez Gómez Responsable del Área de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité
 C.P. Angélica Leyva Cruz Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Representante del Área Financiera del Comité	 Lic. Rodrigo García González Encargado del Departamento De Información, Planeación, Programación y Evaluación y Representante del Área Usaria
 C. Selene Karina Loza García Propietaria de la Empresa SELENE KARINA LOZA GARCIA	 L.C. Judith Avilés Dávila. Representante Legal LEISA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
 C. Juan Velasco Mejía Representante Especial GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A. DE C.V.-	

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del acta de la UPT-IR-013-2014 del Comité de Adquisiciones y Servicios referente a la Adquisición de "Otros Equipos Electrónicos y Electrónicos de Oficina" de la Universidad Politécnica de Tecámac celebrada el día 12 de Noviembre de 2014.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC